



## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EN BOGOTÁ, D.C., 12 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR.FERNANDO AUGUSTO JIMÉNEZ VALDERRAMA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO RAD. NO. **11001020300020240121100**. SE ADMITE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR JEHISON HYERTAS RONCERÍAS CONTRA LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL. COMUNÍQUESE A DICHA CORPORACIÓN EL INICIO DE LA PRESENTE ACCIÓN, ENVIÁNDOLE COPIA DEL ESCRITO QUE LA CONTIENE, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE UN (1) DÍA SE PRONUNCIE ACERCA DE LOS HECHOS ALLÍ DESCRITOS. CON EL FIN DE INTEGRAR EN DEBIDA FORMA EL CONTRADICTORIO, VINCÚLESE AL PRESENTE TRÁMITE TANTO A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, COMO AL JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO Y AL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO –AMBOS DE LA MISMA CIUDAD–, ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES O INTERVINIENTES RECONOCIDAS EN EL ASUNTO PENAL 11001-60-00- 000-2016-01519, A EFECTOS DE QUE REALICEN LAS MANIFESTACIONES QUE A BIEN TENGAN EN TORNO A LA QUEJA CONSTITUCIONAL FORMULADA. RAD. N.º 11001-02-03-000-2024-01211-00 2 SIN PERJUICIO DE LA NOTIFICACIÓN, SE DEBERÁ COMUNICAR LA EXISTENCIA DE ESTA ACCIÓN A TODAS LAS PARTES, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 8.º DE LA LEY 2213 DE 2022, ALLEGANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS DE TAL GESTIÓN, A FIN DE EVITAR POTENCIALES NULIDADES, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EJERZAN SU DERECHO A LA DEFENSA. SOLICÍTESE A LA SALA DE CASACIÓN PENAL QUE INFORME EL TRÁMITE DADO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ACCIONANTE, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EL PASADO 25 DE ENERO.. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A TODOS LOS INTERVINIENTES, LAS PARTES, TERCEROS Y SUJETOS PROCESALES **DENTRO DEL ASUNTO PENAL 11001-60-00- 000-2016-01519, Y DEMAS PERSONAS** QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 16 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL

c.a